

**PADANARAM S. A.**

C A U

2010 AUG -5 PM 2: 27

Guayaquil, 5 de Agosto del 2.010

T<sub>o</sub> 24 884

Señor

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **PADANARAM S. A.**, expediente # 128.211-07, y para los fines de ley, le comunico:--

1.- La nueva dirección de la compañía es: Ciudadela Urdenor I, Mz. # 138, Villa # 23, Teléfono # 2641414.-

2.- Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 20 de Julio del 2.010, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

2.1.- La compañía Ecuadorgreen S. A., portadora del Ruc. # 0992536020001, cedió sus 799 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. Edgar Lenin Martínez García, 480 acciones; y, b) A favor de la Sra. Alba del Rocío Gallegos Alvarado, 319 acciones.-

2.2.- La Srta. Daysi Viviana Zamora Baños, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, cedió 1 acción a favor de la señora Alba del Rocío Gallegos Alvarado.-

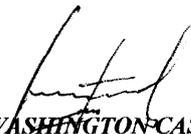
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

✓ **SR. EDGAR LENIN MARTINEZ GARCIA**, portador de la cédula de ciudadanía # 1204012155, propietario de 480 acciones.-

✓ **SRA. ALBA DEL ROCIO GALLEGOS ALVARADO**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909252892, propietario de 320 acciones.-

Atentamente,

✓   
**SR. LUCAS WASHINGTON CASTRO LAMILLA**  
GERENTE GENERAL DE PADANARAM S. A.  
C. C. # 0911186351